



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 327/2020-2021

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, cada uno de los departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, tiene un sombrero que identifica y representa a la región y a una determinada época.

Que, el Borsalino sombrero de la chola paceña, es uno de los íconos más fuertes que se caracteriza por su copa baja, a lo largo de estos años los diseños han evolucionado variando en color y un poco en su forma. La altura de la copa y los adornos logran la distinción de una posición social, económica. También el origen de los sombreros ha variado, ya que en la actualidad Bolivia importa sombreros desde Alemania, Italia, y otros países, aunque lo sobresaliente son las propias fábricas del país que están produciendo este modelo de sombrero y otros, tal es el caso de la Sombrerería "Miranda" de La Paz.

Que, la Sombrerería "Miranda", cuenta con bastante experiencia en el rubro desde 1940, siendo los primeros sombreros de la ciudad de La Paz con el nombre "Borlon Clásico", posteriormente en 1960 se instalaron en la ciudad de El Alto y en el año 1987 como Sombrerería Miranda hasta la actualidad.

Que, la Sombrerería "Miranda", ha evolucionado con el efímero de la moda, innovando con ornamentos en oro y plata, en el sombrero de cholita, como en los sombreros de varón que son utilizados por las fraternidades para los distintos acontecimientos sociales, con modelos como Gardel y el Peletero.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Sombrerería "Miranda"**, de la ciudad de La Paz, por su dedicación en el diseño y confección de sombreros, guardando las tradiciones culturales, llevando en alto el nombre del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Gladys V. Alarcón Farfán de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES